	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE INICIO	F:06.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

CTA DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA N°. CCI-249-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER NIT. 800099824-1 R/P EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS C.C. 13.835.844
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO NIT. 901846560-2 R/P DIEGO ALEXANDER DIAZ SILVA C.C. 91.517.827
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CARRERA 1 DEL MUNICIPIO DE SAN GIL COMPRENDIDA DESDE LA CALLE 23 HASTA LA INTERSECCION CON LA VIA RUTA 45A.
VALOR	CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($118.993.455,00)
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACION	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de San Gil – Santander, a los veintidós (22) días de Julio del año 2024, se reunieron en la secretaria de Control urbano e Infraestructura de la Alcaldía de San Gil, el Secretario de Control Urbano e Infraestructura el Ing. **LUIS CARLOS BUITRAGO NUÑEZ** en calidad de supervisor del contrato y **DIEGO ALEXANDER DIAZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía N°. 91.517.827 de Bucaramanga , actuando en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO** identificado con NIT. 901846560-2, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Consultoría N° CCI-249-2024, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

1) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

2) Se ha verificado y aprobado las garantías solicitadas para el presente proceso de contratación.

3) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del contrato, el registro presupuestal.

Por lo anterior, expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para el inicio de su ejecución por lo cual resuelve:

PRIMERO: Dar inicio al Contrato de Consultoría N° C CCI-249-2024, a partir del día veintidós (22) del mes de Julio del año 2024, al contrato identificado en la presente acta y se fija como fecha de terminación el día cuatro (04) de Septiembre de 2024.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de Julio del año 2024.

LUIS CARLOS BUITRAGO NUÑEZ
Secretario de Control Urbano e Infraestructura
Supervisor.

DIEGO ALEXANDER DIAZ SILVA
R/L CONSORCIO INGENIERIA Y DISEÑO